

CAPÍTULO IX

REALIDAD ECONÓMICO-SOCIAL

En los capítulos anteriores quedan esbozadas las bases ideológicas del APRA y sumariamente planteadas sus tesis normativas de doctrina y de táctica. ¿Qué falta decir antes de iniciar el capítulo final?

Para formular nuestro completo programa de acción no es tan necesario presentar un esquema brillante de aforismos novedosos, como dejar bien en claro las bases sobre las que se afirma el nuevo sistema. Para el Aprismo, la realidad económico-social de Indoamérica es el punto de partida de su acción política. Consecuentemente, descubrir esa realidad ha sido y es su primera misión revolucionaria.

Vale recordar, que hasta ahora, la interpretación de la realidad indoamericana ha sido buscada empecinadamente en Europa. Conservadores y radicales, reaccionarios y revolucionarios, no han podido jamás explicarse los problemas de estos pueblos sino a imagen y semejanza de los europeos. Esta gran paradoja histórica tiene su más alta expresión en la influencia notoria de la filosofía y literatura de la Revolución Francesa, como inspiración doctrinaria de nuestra Revolución de la Independencia. “Para los descontentos colonos de la América portuguesa y española, la Revolución Francesa les sirvió de gran ejemplo”,⁸⁶ y –a pesar de que el contenido social y político del movimiento francés correspondía a una etapa económico-social mucho más avanzada que la que históricamente tocaba vivir a los pueblos indoamericanos– adoptamos las voces de orden, los preceptos y las fórmulas de París como el infalible recetario que había de darnos también libertad, igualdad y fraternidad. Y mientras en Francia significó el derrocamiento del feudalismo, en Indoamérica representó la afirmación y autonomía del poder feudal colonial. Allá la aristocracia latifundista fue aplastada y aquí los aristócratas terratenientes criollos se libraron, revolucionariamente, del imperio de la metrópoli y capturaron el Estado como instrumento de dominio de su clase. ¡Así es cómo en los países indoamericanos “la idea de la independencia no arraigó en hombres de origen plebeyo sino en la aristocracia”!⁸⁷ “Por eso la revolución de la independencia fue genuinamente criolla”⁸⁸ vale decir, la revolución de la clase feudal latifundista hispanoamericana contra el yugo económico y político que la corona española le imponía.

Resultado paradójal de la revolución emancipadora indoamericana fueron sus regímenes políticos nominalmente democráticos –correspondientes a una etapa

económico-social posterior, burguesa o capitalista–, en contradicción con la organización feudal de la producción imperante en nuestros pueblos. Porque “la Independencia no destruyó el latifundio; lo afirmó. Las ideas de los liberales y radicales franceses perdieron su valor subversivo una vez instauradas las repúblicas indoamericanas. Los esclavos no se libertan inmediatamente, pese al afán democrático. La esclavitud de los negros subsiste en el Brasil hasta 1880 y en el Perú hasta 1860. No obstante el grito inicial de emancipación, la esclavitud del indio continúa. El aislamiento, caro al terrateniente, única clase triunfante de la Revolución de la Independencia, determina la división y subdivisión de los antiguos virreinos españoles en muchas repúblicas. Todo esto sucede porque las bases económicas sobre las que descansa la sociedad, son feudales. El feudalismo necesita del siervo de la gleba, e Indoamérica, con instituciones medievales antidemocráticas, tenía que recurrir al esclavo indio o negro”.⁸⁹

Ningún sistema político y social que no sea el de los Estados Unidos del Norte, ha surgido en el Nuevo Mundo como expresión auténtica de la realidad americana. Los Estados Unidos se inspiraron evidentemente en las ideas de los grandes filósofos prerrevolucionarios franceses, pero con ellas crearon un sistema de organización estatal y de gobierno propio y nuevo, característicamente norteamericano y completamente concorde con su realidad y su grado de evolución histórica. Por eso las repúblicas de Indoamérica y la de Norteamérica “no tienen en común sino el nombre”.⁹⁰ La organización republicana de los Estados Unidos fue paradigma de la Revolución Francesa y camino señero de realización democrática. Nuestro republicanism feudalista y tumultuario, ni siquiera alcanzó al plano brillante y original de las agitadas repúblicas italianas de la Edad Media. “En Norteamérica vemos una gran prosperidad basada en el crecimiento de la industria y de la población, en el orden civil y en la libertad. Toda la Federación constituye un solo Estado y tiene un centro político. En cambio las repúblicas sudamericanas se basan en el poder militar; su historia es una continua revolución; estados que estaban antes federados, se separan; otros que estaban desunidos, se reúnen y todos estos cambios vienen atraídos por revoluciones militares”, son palabras de Hegel en una admirable visión panorámica de los años iniciales de la América independiente.⁹¹

La conquista española rompió el ritmo de la evolución social y política de las primitivas organizaciones indígenas americanas, cuyos más definidos exponentes fueron los imperios de México y el Perú. Pero la Conquista no logró destruir los sistemas de asociación y de producción autóctonos. Sojuzgó y explotó; o –recordando los agudos conceptos de Hegel– *conquistó* y no *colonizó*. Con “los órganos con que puede ejercitarse un poder bien fundado: *el caballo y el hierro*”⁹² los españoles fueron vencedores implacables de masas inmensas de hombres a pie que sólo usaban elementales armas de bronce.

Pero en ninguno de los grandes centros poblados de Indoamérica –México y los varios países de hoy, que comprendía el viejo imperio peruano, por ejemplo– el importado sistema feudal, de trescientos años de coloniaje y cien más de república neocolonial, pudo erigir una organización propia, realista y firme. Una lucha honda y secular entre las masas de población indígena, contra sus opresores feudales, llena de episodios sangrientos la historia de estos pueblos, desde la conquista hasta nuestros días. Esa lucha que subsiste, y en la que la Revolución campesina mexicana inicia una nueva etapa, representa la profunda oposición de las formas primitivas y tradicionales de reparto y propiedad de la tierra contra el feudalismo europeo importado por los españoles: el *ayllu*, la comunidad, el *callulli*; frente al feudo, al latifundio.⁹³

España vence, pues, militarmente a los imperios indígenas, pero su victoria, capaz de destruir el mecanismo político de los pueblos que conquista, no logra derribar totalmente sus estructuras económicas. La conquista trae un nuevo sistema pero no puede acabar con el sistema anterior. El feudalismo importado no cumple una tarea de evolución integral. Se yuxtapone al sistema autónomo y deviene coexistente con él. La nueva clase feudal americana, el feudalismo criollo, no consigue tampoco destruir las bases del viejo sistema. Este fenómeno –especialmente notable en los países sudamericanos comprendidos dentro de las fronteras del Imperio de los Incas– constituye su línea histórica fundamental. Con la Independencia, la clase feudal criolla, fortalecida en trescientos años de desarrollo, logra emanciparse del contralor de la clase feudal dominante española, respaldo de la corona. Este conflicto de intereses tuvo su línea central en la necesidad de sostener el monopolio comercial por parte de la clase dominante española y la necesidad de libre cambio por parte de la clase dominante criolla.⁹⁴ Ésta se independiza presurosa, y captura el poder político por una razón económica ineludible.⁹⁵ Conserva el tipo feudal de su organización social, le añade el libre cambio y adapta a sus nuevos organismos autónomos, regímenes republicanos, copias de los métodos revolucionarios europeos de la época. El libre cambio fortalece a una clase que durante la colonia había tenido capacidades restringidas: la clase comercial. En ella se gesta el embrión de una elemental burguesía nacional.⁹⁶ El libre cambio trae también los gérmenes primeros del naciente imperialismo económico que viene a la América bajo las banderas británicas que entonces gobernaban los mares, sin rivales. Las primeras inversiones de capital extranjero se alían con la clase feudal y con la clase comercial y van perfilándose más y más así los comienzos de la burguesía colonial.

A través de cien años, el imperialismo inglés primero y el norteamericano últimamente –para no mencionar sino a los de mayor importancia–, van enlazando cada vez más fuertemente el aparato feudal de nuestros pueblos. Luego llegamos a la época actual en que el imperialismo yanqui ha desplazado a su rival británico y va quedándose dueño de gran parte del campo, que controla y vigila. Pero en el curso de nuestra evolución económica las etapas no se suceden como las de la transformación de un niño

en hombre. Económicamente, Indoamérica es como un niño monstruoso que al devenir hombre le creció la cabeza, se le desarrolló una pierna, una mano, una víscera, quedando el resto del organismo vivo pero anquilosado en diferentes períodos del crecimiento. Examinando el panorama social de nuestros pueblos encontraremos esta coexistencia de etapas que deberían estar liquidadas. Cada una conserva vitalidad suficiente para gravitar sobre el todo económico y político.

En Indoamérica sobreviven los tres Estados que Engels adopta de la división de Morgan:⁹⁷ Salvajismo, Barbarie, y Civilización. El salvajismo en su estado “medio y superior”, incluyendo formas de canibalismo. Los tres estados del barbarismo –y, en los que incluiremos al semi-salvaje de las tribus más desarrolladas, capaces del cultivo incipiente, cerámica, etc.–, el comunismo primitivo, el colectivismo agrario organizado en grandes extensiones; los restos sociales de las civilizaciones autóctonas, el patriarcado y el feudalismo de tipo medieval con todas sus características. Luego la civilización contemporánea, el industrialismo y el capitalismo. A cada una de estas etapas – representadas por capas raciales de millones de hombres–, corresponden –obvio anotar– grados de mentalidad, de índices proporcionales de cultura. Esta coexistencia de etapas podría perder su originalidad, su carácter distintivo, si comparamos América con Asia o África, en donde hoy existe un panorama social aparentemente semejante. Pero el volumen proporcional de representación demográfica de esas etapas, en cualquier otro continente, no alcanza como en Indoamérica el relativo equilibrio, y los violentos contrastes que descubrimos en ella. Además, ninguna escala tan completa de todas las etapas de la evolución humana como la que ofrece Indoamérica con sus agregados étnicos de inmigraciones sucesivas, de tan abundante mezcla con las razas blancas. Y si encontramos en la vasta extensión de nuestro continente este panorama de la evolución social, completo, preciso y compacto, es curioso anotar que en cada país –en la mayor parte de ellos–, la encontramos reproducida en pequeño. Brasil o Ecuador, México o Perú, Colombia o Paraguay, nos ofrecerán dentro de sus fronteras un completo y vivo cuadro de la evolución de la sociedad humana a través de las edades.

El Estado en nuestros países –por más que predomine en ellos la clase feudal y sea instrumento político de ésta–, representa algo de los otros elementos constitutivos del grupo social y aparece en muchos casos indefinido y bamboleante, sin llegar a ser verdadera expresión preponderante absoluta de una clase dada. Ya hemos anotado que el imperialismo usa del Estado también como su instrumento político de dominación más o menos indirecta y que se adapta a sus diversas formas o momentos de desarrollo para aprovecharlo como tal. La división aprista de los cuatro sectores de influencia imperialista, coincide en gran parte con los varios momentos de desarrollo del Estado como institución político-social en Indoamérica. El Estado en Centro América difiere del Estado en los países bolivarianos, alcanza mayor desarrollo y firmeza en Chile y en los países del Plata, y toma modalidades varias en el Brasil, forma típica de federación. Esta

diversidad de etapas de desarrollo del Estado está determinada evidentemente por las condiciones económicas predominantes en cada uno de los sectores mencionados.

La tesis de “los cuatro sectores” –citada en el Capítulo IV–, está pues, relacionada con diversas formas de desarrollo económico-social que determina el desarrollo político-estatal. La división, desde este punto de vista, no es absolutamente estricta porque la tesis fue formulada teniendo en cuenta, primordialmente, las formas de acción o los métodos de ofensiva del imperialismo en cada uno de esos sectores; pero hemos de tomarlo como punto de partida para lo que podríamos llamar la *tesis de las fronteras económicas*.⁹⁸

El programa del APRA enuncia en su segundo postulado la unión política y económica de los países latinoamericanos. Es la aspiración tradicionalmente sostenida en poemas y discursos, por líricos, románticos, idealistas y místicos del latino o indoamericanismo. Para realizar el plan realista de unión, es necesario estudiar las determinantes económicas de la división política actual. Exceptuando Brasil y Haití no hay ni razones oficiales de idioma. Sin excluir a ninguno de nuestros países, no hay motivos importantes de división técnica. Salvo las imperativas limitaciones geográficas de los países insulares en el Caribe, las fronteras entre nuestros estados no son casi nunca ni fronteras naturales siquiera. Justamente las fronteras de la geografía republicana han encerrado pueblos de diverso idioma –Perú, Bolivia, Brasil–, de diversas razas –todos casi los indoamericanos–, y más o menos definidas fronteras naturales dentro de sus límites políticos que hoy resultan arbitrarios. En los últimos tiempos el imperialismo ha contribuido a crear nuevas fronteras –Panamá y la última separación de las pequeñas repúblicas centroamericanas–, de acuerdo con sus planes de explotación económica. Frecuentemente se ha aludido al bajo índice demográfico de nuestros países, como causa de la concentración de grupos sociales en torno de zonas de posible intercambio. Esta explicación también corresponde a la condición económica feudal –falta de vías de comunicación, deficiente técnica para la producción y la circulación, y para el contralor estatal o político de grandes zonas– que determinó la división política de las actuales veinte repúblicas. Ya el régimen colonial español fue trazando las fronteras de sus dominios de acuerdo con las condiciones económicas, que variaron grandemente en tres siglos. Los dos inmensos virreinos fundados por el imperio español en América, México y Perú, fueron subdividiéndose más tarde. La Independencia –cuyas raíces económicas ya he analizado– erige los nuevos Estados sobre las bases de los virreinos, capitanías y audiencias, modificadas por las dos fundamentales causas económicas que determinaron la Revolución contra España: la emancipación de las clases feudales criollas –vale decir, la toma y el uso del poder político por ellas mismas que supone ciertas dificultades técnicas para los nuevos Estados, que se simplifican con la reducción de la extensión territorial dominada–, y el establecimiento del libre cambio que trajo a América una transformación económica por la aceleración del comercio, la formación y la prosperidad de los centros de exportación e importación; la urgencia de fronteras

aduanales y de su contralor directo y eficaz dentro de determinadas zonas.⁹⁹ Las fronteras políticas actuales de nuestros países son fronteras económicas, pero correspondientes a una etapa feudal. Las demarcó la clase feudal criolla al libertarse de España; pero no corresponden a una delimitación económica moderna anti-feudal y menos a una delimitación revolucionaria y científica.

Por eso es infantil el razonar de algunos pseudo teorizantes sociales que dividen los problemas económicos y políticos indoamericanos en tantos cuantos son nuestros países. Con el mismo criterio con que un cubano puede hablar de Cuba, país y problema circunscrito por el mar, se pretende hablar de un problema ecuatoriano, o boliviano, o peruano, o uruguayo, o guatemalteco países cuyas fronteras políticas no son sus fronteras económicas y, por ende, no delimitan sus problemas sociales. Simplismo o ignorancia.

¿Hay, pues, una oposición entre las fronteras de opresión y las fronteras de liberación?

Dentro de la gran unidad indoamericana que ya ha sido estudiada y enunciada, podemos distinguir, de acuerdo con sus condiciones económicas, zonas que presentan líneas de semejanza, comunidad de características. Estas zonas corresponden a regiones geográficas más o menos continuas. ¿Las fronteras políticas entre México y Centro América y entre cada uno de los cinco pequeños países en que ésta se divide, son fronteras económicas? ¿Una reorganización científica, una transformación radical del sistema político y económico de Indoamérica podría admitir esa absurda división? No es necesario argumentar mucho para tomar el lado de la negativa. Prueba de ello es que la división de Centro América fue alentada y está sostenida por el imperialismo, porque favorece a sus intereses que son justamente intereses opuestos a los nuestros. Las cinco repúblicas bolivarianas –Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia– corresponden a otra zona económica a pesar de sus actuales fronteras y sus frecuentes discordias oficiales, agitadas sutilmente por el imperialismo. Las caracterizan las mismas condiciones económicas. Desde el sur de Colombia hasta el norte argentino queda la huella étnico-social del Imperio Incaico. Aquella vasta zona occidental de Sudamérica, característicamente agraria, ha conservado los restos del primitivo socialismo del antiguo imperio peruano. La comunidad o ayllu incaico, no puede incluirse en ninguna de las clasificaciones sociales planteadas por la ciencia europea. Gentes hay que en su afán de rusificar a Indoamérica opinan que el Ayllu es lo mismo que el Mir ruso. El paralelo es superficial, simplista, unilateral, falso. En el comunismo incásico hay dos aspectos fundamentales: el del comunismo primitivo propiamente dicho, semejante al comunismo patriarcal de Asia y Europa y la *organización* de ese comunismo primitivo –que generalmente se presenta como elemental forma societaria de tribu o clanes poco numerosos– en un vasto sistema político y económico, en un imperio inmenso por su extensión territorial y por su población. Radica en este punto lo singular y

verdaderamente característico del organismo social incásico. Históricamente al comunismo primitivo, forma elemental de asociación, sucede la etapa de la apropiación individual de los medios de producción. A los grandes imperios antiguos: Egipto, Asiria y más tarde Roma, aunque éste pertenece a un grado superior de desarrollo, corresponde una organización feudal, tal lo vemos en algunos de los pueblos de México precortesiano. En ninguno de los grandes pueblos de la antigüedad, ya organizados políticamente, vemos que subsiste el comunismo primitivo. Precisamente la apropiación de los instrumentos de producción, la instauración de la propiedad privada, la aparición de las primeras clases dominantes, dueñas primitivamente de la tierra y fundadoras de la esclavitud, determinan la organización de los Estados primitivos, y sobre la prosperidad de las clases propietarias, aristocracias o teocracias, se afirma la prosperidad de los primeros imperios. Lo característico del imperio de los Incas radica en que el comunismo primitivo deviene sistema económico y político. El sistema incásico no se afirma en la propiedad privada. El comunismo primitivo es elevado a una categoría superior, sistematizado, engrandecido, puesto a tono con la época y teocratizado, pero conserva su esencia comunista, aunque indudablemente progresa técnicamente poco.¹⁰⁰ Al desaparecer el imperio, al extinguirse la civilización incásica, todo cae: religión, organización política y teocracias. Hasta los cimientos del poderoso imperio se derrumban con los muros de sus monumentos grandiosos. Mas de la catástrofe queda lo indestructible hasta hoy: el sistema comunista, la comunidad, el ayllu. Queda en materia y en espíritu, si puedo usar libremente de este vocablo. La comunidad se enfrenta al feudalismo invasor y no desaparece. Vive luchando. El ayllu deviene el símbolo económico, étnico y político del trabajador indígena¹⁰¹. El ayllu implica el derecho a poseer la tierra para explotarla sin apropiarse de ella. Esta defensa contra la apropiación de la tierra quizás si es motivo económico que determina una actitud mística en el indígena. El feudalismo es la profanación de la tierra, hasta entonces libre, su apoderamiento: *tabú*. El comunismo agrario rechaza la apropiación de la tierra, la concibe como madre ubérrima que ofrece su fruto a quien lo logra con el trabajo: *tótem*. El misticismo indígena sudamericano, especialmente del indio que puebla el suelo que fue tutelado por el Inca, me parece una forma superada de totemismo, determinado por la lucha secular por la tierra convertida en símbolo. Su apropiación marcó la caída del imperio. Su organización afirmará la liberación de la raza oprimida.

Hay frecuentes interpretaciones absurdas del misticismo indígena y no faltan quienes confundan el fenómeno determinado con la causa determinante. El indio heredero del comunismo incásico reconoce en la lucha por la tierra, no en la lucha por la propiedad individualista, sino por la posesión social de la tierra, su objetivo primordial de vida y trabajo. Sabe o intuye que la tierra sin dueños y libre y fecunda correspondió a una época en que dominaba un Inca poderoso. Sabe que la mayor parte de sus hermanos están en condiciones semejantes de opresión y de servidumbre. Idealiza o convierte en símbolos más o menos elevados y puros al Inca de ayer y al hermano de hoy. Su

EL ANTIMPERIALISMO Y EL APRA

ignorancia de las razones que determinaron su esclavitud le obliga a ser supersticioso y místico. Pero en el fondo mantiene un instinto de clase bastante definido. Porque si el hacendado o gamonal es indio no deja de odiarle por eso y si el oprimido es quechua o aimará no hace distinción aunque los separe raza o lengua.¹⁰²

Esta referencia, un tanto extensa, a la organización incásica, ha sido indispensable. La zona económica agraria que comprende el campo de lucha entre la comunidad incásica y el feudalismo, es vasta. La primera victoria revolucionaria en esa zona tendrá que ser la de la comunidad sobre el latifundio: los dos grandes elementos en lucha, cuatro veces secular. Hay que suponer que esa victoria ofrecerá extraordinarias experiencias. El problema es común a parte de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y hasta ciertos bordes de la Argentina. ¿Cómo hablar de un problema peruano o boliviano aisladamente? Las fronteras de la opresión feudal no serán las fronteras de la reivindicación campesina. Ya hemos visto que con relación al imperialismo esa zona constituye, también, un sector de ofensiva y, por ende, para nosotros un sector de defensa.

Examinando un mapa del Perú de los Incas, se verá que la vasta unidad del Imperio se afirmó en la delimitación de cuatro zonas –Chinchaisuyo, Contisuyo, Antisuyo y Collasuyo–, que correspondieron a una división política afirmada en razones económicas, dando a este término un valor marxista. La primera sección, Sur de Colombia, Ecuador y Norte y Centro del Perú; la segunda, Sur del Perú y parte de Bolivia. La tercera, parte de Bolivia hasta los bordes del Brasil; y la cuarta, parte de Bolivia, Chile, hasta Concepción de hoy inclusive, y toda la vasta región interior de la República Argentina actual, comprendidas las regiones de Tucumán, Catamarca, Salta, hasta los bordes de Santiago del Estero y Mendoza. Es extraordinario reconocer que cuatrocientos años después de la caída del imperio comunista peruano, ese mapa demuestra un criterio económico, aún aplicable. Separada la sección chilena industrializada hoy, aunque necesitaba siempre de las secciones agrarias y petroleras del Perú, Bolivia y Argentina, la división incásica –en una organización científica de la producción de esa zona sudamericana– tendría hasta cierto punto una razón de ser, y sería una forma de afirmar la unidad económica de ese vasto sector agrario y minero, que dejaron los Incas organizado en comunidades, unificado por la lengua y la raza.

Chile por la industria y la Argentina por el comercio en alta escala forman hoy la zona más avanzada económicamente de Sudamérica. La zona agraria argentina en la que queda incluso el Paraguay y quizás una pequeña parte de Bolivia, y su lado industrial y especialmente comercial –en el que queda incluso el Uruguay–, integran un sector cuyas condiciones económicas han determinado una más definida organización política; constituyen a su vez, como ya hemos visto, uno de los sectores –el tercero– de la ofensiva imperialista. Las costas argentinas de hoy, son puertas naturales y *lógicas* –dentro de una

nueva lógica económica científica—, de la vasta zona agraria que comprende el sur del Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y la región industrial chilena.

Intensificada la producción, organizada sobre la base de la restauración de la comunidad agraria, evolucionada, modernizada, impulsada con todos los elementos de la técnica moderna y organizada cooperativamente, Indoamérica será el granero y el establo del mundo. La reivindicación del indio como hombre y de su sistema como método de producción, son imperativos por razones económicas. El índice de producción se elevará extraordinariamente. Adaptando el sistema al hombre y el hombre al sistema y extendido a toda la región agraria de la zona argentina, bajo la forma cooperativa de promoción estatal, la transformación económica de Sudamérica se acelerará prodigiosamente. Si tratamos de extender el sistema a la industria, a medida que ésta vaya desarrollándose —especialmente a la minería, sumando todos los elementos de producción y los métodos más modernos—, uniremos un factor más al vasto panorama de total transformación económica, eje de la resistencia antimperialista. La base, como habrá notado el lector, está en los millones de trabajadores indígenas del campo y de las minas, que alientan como anhelo sagrado para el futuro la restauración de un sistema social del pasado. Restaurado en esencia o modernizado por la técnica contemporánea, habremos utilizado el pasado, como ningún otro pueblo, en condiciones favorables para acelerar el advenimiento del porvenir.

En el Brasil coinciden, aparentemente, las fronteras políticas y geográficas y las lingüísticas con las económicas. Empero, la afirmación es relativa. El Brasil no implica una solución de continuidad al conjunto económico indoamericano. Tampoco representa un problema de características homogéneas en el orden económico y político¹⁰³. El Brasil, organización federal, nos presenta también el Estado como institución, en diversos aspectos o momentos de su desenvolvimiento, determinado por diversas condiciones económicas. Como grupo étnico no ofrece ni relativa unidad. Como en pocos países indoamericanos el Brasil nos presenta grupos sociales numerosos en todas las etapas de la evolución humana. Desde el salvaje feroz hasta el capitalista industrial que sueña —sueño que alienta maquiavélicamente en las oligarquías brasileñas la astuta política yanqui—, con la dominación total de la América del Sur. En la división de “cuatro sectores” de la ofensiva imperialista, Brasil constituye el cuarto sector por sí solo. La ofensiva imperialista en el Brasil es multiforme. Usa de varios métodos, pero sobre todo, adormece en ensueños vanidosos a los ultranacionalistas brasileños ampulosos y fantásticos. Empero, en pocos países de los nuestros como en el Brasil, la opinión antimperialista entre los trabajadores manuales e intelectuales es tan profunda. El vasto y rico país se divide en varias e inmensas zonas económicas de producción y en el occidente brasileño en la región tropical que alimenta en casi todo su radio la gran red fluvial que deriva en el inmenso Amazonas está la zona que llamaríamos colonizable de Sudamérica, formada por gran parte del Brasil, del Perú, de Colombia, de Bolivia, de

Venezuela, del Paraguay, etc. Es la región misteriosa del trópico inmenso del Nuevo Mundo. Es la tierra inconquistada, colonizable, el gran acervo ignoto aún de la América del Sur. Su reserva, su despensa para los siglos. Ahí viven las tribus salvajes en medio de la estupenda naturaleza virgen. En aquella vasta región misteriosa y ubérrima, centro y corazón del continente, se encierran riquezas insospechadas. En un mapa económico de Indoamérica ella podría cubrirse, como su mejor descripción, con el discurso inmortal de Don Quijote a los cabreros ...

Notas

⁸⁶ William Spence Robertson, *History of the Latin American Nations*. Appleton & Co., New York, 1922, pág. 138. Y de la misma obra: *El Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu, que exalta la división del poder constitucional inglés –tal como él lo entiende–, en ejecutivo, legislativo y judicial, los ensayos, historias y poemas de Voltaire que criticaban a la Iglesia y a otras instituciones en rudas frases; la *Historia Filosófica y Política de las Indias* por Reynal, un informado volumen sobre colonización que denunciaba a sacerdotes y príncipes; la *Enciclopedia de Diderot*, que resumió los resultados del libre examen; todas estas producciones estimularon a los pensadores de varios sectores de la América Española. *El Contrato Social* de Rousseau, publicado en 1762, que discutía los males del gobierno monárquico y formulaba la doctrina de que los gobiernos se basan en convenios, incitaron el espíritu de revuelta en ciertos latinoamericanos”, pág. 138.

⁸⁷ Manoel de Oliveira Lima. *The Evolution of Brasil compared with that of Spanish and Anglo Saxon America*. Edit. Stanford University, California, 1914. Lectura IV, pág. 74. En la lectura II dice: “Sólo un limitado grupo de hombres de cultura abogaban por los derechos de libertad y propio gobierno”, pág. 38.

⁸⁸ Bartolomé Mitre *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Segunda Edición. Félix Lajuane, Editor. Buenos Aires, 1890. Vol. I. Cap. I, pág. 57. Y refiriéndose a la influencia del movimiento francés dice: “La Revolución Francesa de 1789 fue consecuencia inmediata de la revolución norteamericana cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sud por el vehículo de los grandes publicistas del siglo XVIII que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias o que viajaban por Europa y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas, como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano”. Op. cit. Vol. 1, cap. I, pág. 44. José María Mora, en su obra *México y sus Revoluciones*, París, de Rosa 1836, se refiere a la influencia de la Revolución Francesa “que bajo un aspecto ha sido un manantial de errores y desgracias y bajo otro una antorcha luminosa y un principio de la felicidad para todos los pueblos, produjo en

México todo su efecto y fue disponiendo, aunque lentamente, los ánimos a los grandes cambios que se preparaban”. Vol. I, pág. 86.

⁸⁹ Haya de la Torre. Conferencia en la Universidad Nacional de México. Versión taquigráfica de C. M. Cox, publicada en la revista *Amauta*, año III, N° 12, febrero de 1928. Incluida en “*Ideario y Acción Aprista*”. Buenos Aires, 1930.

⁹⁰ James Bryce, *South America. Observation Impressions*, Macmillan, London 1912, pág. 507.

⁹¹ G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia*. “Revista de Occidente”, Madrid, 1928, Vol. I, pág.181. Y añade: “Otra diferencia es que América del Sur fue conquistada mientras que la América del Norte ha sido colonizada. Los españoles se apoderaron de Sudamérica para dominar y hacerse ricos, tanto por medio de los cargos políticos como de las exacciones. Estando lejos de la metrópoli su voluntad disponía de más amplio espacio. Usaron de la fuerza, de la habilidad, del carácter, para adquirir sobre los indígenas un enorme predominio. La nobleza, la magnanimidad del carácter español no emigraron a América. Los criollos, descendientes de los emigrantes españoles, continuaron exhibiendo las mismas arrogancias y aplastando bajo su orgullo a los indígenas. Pero los criollos se hallaban a su vez, bajo la influencia de los españoles europeos y fueron impulsados por la vanidad a solicitar títulos y grados. El pueblo se hallaba bajo el peso de una rigurosa jerarquía y bajo el desenfreno de clérigos seculares y regulares. Estos pueblos necesitan ahora olvidar el espíritu de los intereses hueros, orientarse en el espíritu de la razón y la libertad”, ob. cit. pág. 181.

⁹² Hegel, Op. cit., pág. 179. Carlos Pereyra escribe: “Se dice que uno de los principales factores de la conquista de América fueron los caballos. Es verdad: el caballo, el acero y la pólvora establecieron la dominación sobre millones de indígenas americanos. No olvidemos al perro, fiera paralizante, caballería ligera del conquistador”. *La obra de España en América*, Madrid, 1925, pág. 120.

⁹³ Las tierras del imperio mexicano estaban divididas entre la corona y la nobleza, el común de vecinos y los templos. “En el imperio mexicano eran pocos, según creo, los feudos propios y ninguno, si queremos hablar con rigor jurídico, pues no eran en su institución perpetuos sino que cada año se necesitaba una nueva renovación e investidura”. “Las tierras que se llamaban *altlepetalli*, esto es, de los comunes de las ciudades y villas, se dividían en tantas partes cuantos eran los barrios de aquella población y cada barrio poseía su parte con entera exclusión e independencia de los otros. Estas tierras no se podían enajenar bajo ningún pretexto. Entre ellas había las destinadas a suministrar víveres al ejército, las cuales se llamaban *milchimalli* o *calcalomilli*, según la especie de víveres que daban”... “El comercio no sólo se hacía por medio de cambio,

como dicen algunos autores, sino también por compra y venta. Tenían cinco clases de moneda corriente”. Francisco Saverio Clavijero, *Historia Antigua de México*. Traducción del italiano de José Joaquín de Mora. Editor Ackerman, Londres, 1826. Vol. I, págs. 316, 317, 318 y 319. – “Los toltecas introdujeron en México, (1148) el cultivo del maíz y del algodón, construyeron ciudades, caminos y las grandes pirámides, que aunque muy desfiguradas por el transcurso del tiempo, son todavía la admiración de los sabios, en razón de la regularidad de su construcción, de sus frentes perfectamente ajustados a los puntos cardinales y de lo vasto de sus enormes masas. Los toltecas hacían uso de la escritura jeroglífica que transmitieron a los mexicanos, sabían fundir los metales y cortar las piedras más duras y tenían un año solar más perfecto que el de los griegos y romanos, pues las observaciones que sirvieron para arreglarlo eran más exactas, la distribución de los meses más regular y la intercalación para ajustar el curso del año con las estaciones, hecha con más tino y conocimiento”. Cita de la obra de José María Luis Mora *México y sus Revoluciones*. París, 1826. Op. cit., Vol. I, págs. 60 y 61. – En el Perú de los Incas “la tierra concedida a persona particular pasaba a sus descendientes, mas con tal condición que ni el primer poseedor ni los sucesores la podían enajenar, trocar, partir, ni disponer de ella por ninguna vía ni manera; salvo que uno que representaba siempre la persona del ayllu y linaje como pariente mayor, la tenía en su cabeza y dividía cada año entre los deudos conforme sus costumbres, de suerte que todos gozasen de su fruto; y repartirse por cabezas”... “La misma división tenía hecha el Inca de todo el ganado manso que dé las tierras, aplicando una parte a la Religión, a sí otra, y a la comunidad otra; y no sólo dividió, separó cada una de estas partes, sino también las dehesas y pastos en que se apacentasen”... “La lana del ganado de la comunidad se repartía entre la gente del pueblo, dando a cada uno la cantidad que había menester tasadamente para sí y para su mujer e hijos; y visitábanlos los caciques para ver si la habían hecho ropa, no dejando sin castigo al que se descuidaba y con este cuidado andaban todos vestidos. Al repartir esta lana de comunidad no se atendían a si la tal persona a quien se daba tenía lana de su ganado”. P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús. *Historia del Nuevo Mundo*. Sdad. de Bibliófilos Andaluces. Sevilla. Primera Serie. Vol. III, págs. 250, 251, 253. – “Daban a cada indio un tupo, que es una hanega de tierra para sembrar maíz... era bastante un tupo de tierra para el sustento de un plebeyo casado y sin hijos. Luego que los tenía le daban por cada hijo varón otro tupo y para las hijas a medio; cuando el varón se casaba le daba el padre la hanega que para su alimento había recibido”... “De manera que lo necesario para la vida humana de comer y vestir y calzar lo tenían todos, que nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna, etc.” Inca Garcilaso de la Vega. *Primera Parte de los Comentarios Reales*, que tratan de los Incas Reyes que fueron del Perú, etc.” Edición Pedro Crasbeeck. Lisboa MDCIX. Libro V. Cap. III, foja 102. Libro V. Cap. IX, foja 107.

Escribe H. Cunow: “Entre los Incas... no existió el derecho de propiedad sobre el suelo en la forma en que el Derecho Romano lo concibe. Toda la tierra era considerada como bien común; el que la había tomado en posesión y la cultivaba no era propietario en

el sentido del derecho moderno, sino usufructuario..., un derecho de propiedad privada no existió entre los antiguos peruanos como no existió entre las tribus germánicas”. H. Cunow. *Las comunidades de Aldea y de Marca del Perú Antiguo*. Trad. castellana de María Woitscheck. Biblioteca de Antropología Peruana dirigida por J. A. Encinas, Lima 1929, págs. 312-13.

⁹⁴ En el Prólogo de la *Historia de Indias* por Fray Bartolomé de las Casas. Edición M. Aguilar. Madrid (sin fecha), don Gonzalo de Reparaz anota: “El dominio de España duró lo que tardó en constituirse una clase indígena intermedia, con ambiciones propias e ideas diferentes de la casta superior”. Vol. I, pág. XVIII.

⁹⁵ “A la sombra de los intereses económicos venía elaborándose la idea revolucionaria” escribe Bartolomé Mitre en el prólogo de su *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, pág. XIX.

⁹⁶ “En las etapas precapitalistas de la sociedad el comercio domina a la industria “. Karl Marx. *El Capital*. Edit. By Friedrich Engels. Transl. from the 1st. German Edition. Vol. III. Chap. XX, pág. 389.

⁹⁷ Lewis H. Morgan (1818-1888) *Ancient Society*, parte I, pág. 12, primera edición.

⁹⁸ Las fronteras económicas en Indoamérica no coinciden con las actuales fronteras políticas. Dentro de un plan de unión, federación o anfictionía económica y política indoamericana, sería indispensable estudiar científicamente la adopción de lo que podríamos llamar “las nuevas fronteras administrativas”.

⁹⁹ Esteban Echevarría describe con estas palabras el período siguiente a la emancipación: “La América independiente sostiene en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de la que fue su Señora y se adorna con sus apolladas libreas”. Véase *Dogma Socialista*, Biblioteca Argentina. Buenos Aires, 1915, pág. 172.

¹⁰⁰ Thomas A Joyce M. A. *South American Archeology*. Edit. Macmillan. London, 1912. Cap. V.

¹⁰¹ Según la opinión de Max Uhle. (*El Ayllu Peruano*, Lima, 1911, pág. 82), el ayllu primitivo fue matriarcal; “se constituía esencialmente de las mujeres y de sus descendientes, figurando en el título del ayllu sólo un hombre: el primer tío de todos los descendientes. Era, pues, endógamo. Después evoluciona hasta devenir exógamo predominando la vinculación económica, pero sin perder su extracción mística tradicional y familiar.

“Cuando los Incas más tarde avanzaron en sus conquistas y lograron tomar posesión de todo el territorio que ocupa el actual Perú, Ecuador y Bolivia, la antigua división en

tribus, fratrías y comunidades de marca quedó subsistente en lo esencial”. H. Cunow. *Organización Social del Imperio de los Incas. (Investigación del comunismo agrario en el Antiguo Perú)*. Trad. castellana de María Woitscheck. Biblioteca de Antropología Peruana dirigida por J. A. Encinas, Lima 1923. Cap. IV, pág. 53.

¹⁰² Véase: Haya de la Torre. *Ideario y Acción Aprista*. Buenos Aires, 1930, págs. 71-88 sobre *La Realidad del Perú y Problema del Indio*.

¹⁰³ “Los métodos por los que la emancipación política quedó asegurada en el Brasil difieren de aquellos empleados en la América Española, principalmente en esto: nuestra independencia fue cumplida por así decirlo, sin guerra... y este carácter no sangriento de la revolución fue debido, primeramente, a la existencia en el Brasil de un gobierno legítimo y tradicionalmente constituido, que sirvió como un escudo contra las aspiraciones revolucionarias”. Manoel de Oliveira Lima. *The Evolution of Brazil compared with that of Spanish and Anglo Saxon America*. Edit. Stanford University California (lectures) 1914, op. cit., pág. 47. Lect. II. Puede verse, también: *The History of Brazil (From the Period of the Arrival of the Braganza Family in 1808 to the Abdication of Don Pedro The First in 1831)* by John Armitage, vol. I. 1836, págs. 9, 10, 78. También, *History of Brazil* by Robert Southey (3 vol.). London 1819 *Historia dos Principaes Succesos politicos do Imperio do Brasil* por José Da Silva Lisboa. Río de Janeiro. Tipografía Imperial, 1826. Como dato interesante sobre la lucha comercial entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania en el Brasil, tomo la siguiente tabla comparativa:

EXPORTACIONES AL BRASIL
(En millones de libras esterlinas)

<i>País exportador</i>	<i>1907</i>	<i>1912</i>	<i>1928</i>
Gran Bretaña	12	16	19.5
Estados Unidos	5	10	24
Alemania	6	11	11

De *The Empire Review*. London. “British Interests in Brasil” by W. A. Hirst, January 1929, pág. 32.